Se Intensifica la Labor de las Cámaras

Habrá una Elección

HOY, EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— Después de una reunión del bloque único inició sus deliberaciones el Senado con asistencia de los ministros de Hacienda y Economía.

La sesión se inició a las 17.50 y después de autorizarse a la Presidencia para reintegrar algunas comisiones, se resolvió elegir mañana presidente de la República en caso de acefalía, de acuerdo con lo que dispone la Constitución Nacional.

También se resolvió iniciar mañana a las 8 sesión secreta, pasándose luego a la sesión de tablas, pues por la tarde ofrece un almuerzo el gobernador de Buenos Aires, coronel Mercante.

A continuación el cuerpo aprobó la creación de la Dirección Nacional del Servicio del Empleo (servicio de colocaciones) Dependerá del Ministerio de Trabajo y Previsión y tendrá por objeto facilitar a los trabajadores las posibilidades de ocupación en todo el territorio de la República. La repartición estará autorizada a solicitar la publicación gratuita en los diarios, de avisos ofreciendo empleos o solicitándolos.

Posteriormente se aprobaron sendos proyectos que pasan en revisión a la Cámara de Diputados, sobre otorgamiento de pensiones y jubilaciones al personal de periodistas que actuaron con anterioridad a la promulgación de la ley 12.581 y otro proyecto creando el Instituto Nacional de Audiología.

Este instituto funcionará en la Capital Federal.

Luego fué aprobado un proyecto del P. E. ratificando el convenio de transporte aéreo entre la Argentina y Chile. En tales circunstancias habló el señor Bavio, para ocuparse de un episodio ocurrido en el Senado de Chile. Recordó las vinculaciones y estrecha solidaridad entre ambos países, mencionando la tradición democrática que caracteriza a las dos Repúblicas y evocó las manifestaciones de regocijo que se produjeron en la Argentina y en Chile al habilitarse el Ferrocarril Trasandino, obra iniciada por Irigoyen y terminada gracias a Perón.

—"Sin embargo, expresó, a pesar de la generosa colaboración y amistad tradicional entre ambos países, en el Senado de Chile se alzó la voz de un legislador, quien formuló cargos y acusaciones carentes de toda razón contra nuestro gobierno y país.

—"Felizmente, agregó el orador, a esta amargura se alzó la voz de un senador, y presidente del cuerpo, el doctor Alessandri quien aclaró perfectamente la posición del Senado, destruyendo las acusaciones malévolentes."

Luego elogió al senador Martín Mont, cuyos términos aplaudió, pidiendo por último que la Cámara dispusiera la inserción en el Diario de Sesiones de ese discurso, lo que así se hizo.

BUENOS AIRES, 22. (ANS).— Con sendos homenajes a la memoria de Juan Cassenberta, en el primer aniversario de su fallecimiento y al sabio Emilio Roger Wágner, desaparecido ayer, inició su sesión de tablas la Cámara de Diputados. Seguidamente continuó el debate sobre el proyecto designando una comisión para estudiar y redactar el Código del Niño, que fué aprobado, autorizándose a la Presidencia para designar la comisión.

Con la firma de varios legisladores peronistas se presentó un pedido de nombramiento de una comisión especial para investigar el problema del azúcar, y vencido el plazo reglamentario antes de la respectiva votación, no pudo cumplirse la misma. Luego hablaron varios diputados sobre diversos asuntos, pasando de inmediato la Cámara a constituirse en comisión para proseguir la discusión en particular del proyecto de reforma a la ley orgánica de Obras Sanitarias, suspendido anoche cuando se discutía el artículo 60. Esta vez fué aprobado hasta el artículo 229 inclusive, levantándose luego la sesión.

DELIBERO UN ORGANISMO PARLAMENTARIO

BUENOS AIRES, 22. (ANS).— Se reunió esta mañana la Comisión Bicameral Parlamentaria, encargada de verificar la veracidad de las denuncias sobre supuestas actividades antiargentinas.

Concurrieron el director de "LA Prensa" y el de "La Hora", pero se les informó que la citación era para la tarde. También fueron citados para la tarde el director de "Democracia", y el diputado nacional Silvano Santander, este último para que ratificara la denuncia hecha ayer en el recinto legislativo.

LA LEY ORGANICA DEL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 22. (ANS).— Mañana, con asistencia de los ministros de Economía y Hacienda, el Senado tratará las reformas a la carta orgánica del Banco Central, que ya tienen sanción favorable de la Cámara joven.

UN EMBAJADOR VISITO AL CANCILLER

BUENOS AIRES, 22. (ANS).— El embajador de Bolivia ante nuestro gobierno, entrevistó hoy al canciller, Dr. Paz, manteniendo una conferencia que según se sabe, habríase vinculado a la situación de los jefes rebeldes bolivianos actualmente exilados en la Argentina.

REINICIO SUS ACTIVIDADES EL DR. GACHE PIRAN

BUENOS AIRES, 22. (ANS).— En la fecha reanudó sus actividades el titular de Justicia, doctor Gache Pirán.

SUSPENDEN LA APLICACION DE UNA RESOLUCION

BUENOS AIRES 22. (ANS).— Hasta tanto no sea reglamentada no se aplicará la resolución que dictara el 14 del corriente el director nacional de trabajo, relativa al régimen de trabajo para los obreros de la carne. Dicha resolución modifica el actual régimen de garantía horaria y sobre [illegible]

ATTLEE CONVOCO AL PARLAMENTO PARA ESTUDIAR LA DELICADA SITUACION ECONOMICA-FINANCIERA

Apasionados Debates Habrá en los Comunes

FUE ANTICIPADA LA IMPORTANTE MEDIDA

LONDRES, 22 (ANS). — El parlamento fué convocado esta noche para una sesión extraordinaria que deberá comenzar el próximo martes, a fin de someter a debate el nuevo programa económico y financiero de Inglaterra.

Se sabe que un grupo de miembros laboristas independientes respaldarán un voto de censura contra la administración por haber desvalorizado la libra esterlina. Empero, aunque es poco probable que el presidente de la Cámara de los Comunes convenga en someter a votación la ponencia de los independientes, siempre es posible que el propio primer ministro Clement Attlee exija un voto de confianza en respaldo de la política desarrollada por su gobierno.

La aprobación del voto de censura implicaría la renuncia inmediata del gabinete y la celebración de elecciones parlamentarias este otoño, en vez del próximo año.

EXIGENCIAS DE LA OPOSICION

El gobierno, fiándose aparentemente de su capacidad para repeler los ataques que le sean dirigidos durante los debates, convocó a la Cámara de los Comunes y a la de los Pares con tres semanas de antelación a la fecha señalada para la reanudación de las sesiones correspondiendo a las demandas formuladas por los liberales y los conservadores, estos últimos dirigidos por el ex primer ministro Winston Churchill.

La oposición ha exigido información precisa acerca de los efectos probables de la desvalorización de la libra esterlina sobre el costo de vida y otras fases de la vacilante vida económica del país.

Durante los debates, que durarán dos días aproximadamente, se discutirán asimismo los resultados de las pláticas económico - financieras celebradas recientemente en Wáshington, las cuales han sido objeto de francas censuras en ciertos círculos oposicionistas.

La decisión de convocar al parlamento fué anunciada en la residencia oficial de Attlee al tiempo que se arbitraban medidas para conjurar un desequilibrio económico en gran escala, y mientras un portavoz del gobierno advertía nuevamente acerca de los peligros de la inflación que podría degenerar la presente situación.

El gabinete decidió convocar al parlamento en una sesión de una hora de duración celebrada hoy, en la cual se pasó revista a la estrategia que deberán desplegar los voceros del gobierno.

El gobierno recién había comenzado a desarrollar una campaña de propaganda dirigida a los miembros de las organizaciones gremiales — la espina dorsal del régimen laborista — para persuadir los de que es imposible otorgar por ahora el aumento general de salarios pedido por los obreros, porque ello obstruiría los esfuerzos del régimen por aumentar las reservas de dólares del país.

MANIFESTACIONES DE UN DIRIGENTE LABORISTA

En una conferencia laborista celebrada en Filey, Yorkshire, el secretario del partido, Morgan Philips, manifestó que todos los beneficios que el gobierno espera derivar de la desvalorización serían anulados completamente si se produjese una inflación en el país. Se asegura que Attlee y otros altos funcionarios laboristas subrayarán una amenaza en sus discursos que deberán pronunciar durante el fin de semana.

El ministro de Abastos, John Freeman en un discurso pronunciado en Dudley, Worcestershire, advirtió que la Gran Bretaña se halla "al borde de un terrible precipicio".

Entretanto, las empresas aeronáuticas y navieras británicas que operan a través del Atlántico, han anunciado un aumento en los precios de los pasajes, a fin de compensar los efectos producidos por la desvalorización de la libra esterlina.

Un ambiente de incertidumbre afectó las operaciones de la jornada de hoy en la bolsa de valores, a causa de los rumores circulantes acerca de que el Congreso de Organizaciones Gremiales había pedido al gobierno que reimplantase el impuesto del 100 por ciento sobre las ganancias excesivas, como precio para abstenerse de nuevas demandas de aumento de jornales.

La amenaza de una huelga de "paso de tortuga" anunciada por los ferroviarios en respaldo de su demanda de aumento de jornales desapareció completamente cuando apenas un puñado de los cincuenta mil obreros ferroviarios de esta capital ejecutaron la orden de retardación.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXII. No 9144. Santa Fe, viernes 23 de setiembre de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 212.218 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

GANABA "EL TREBOL" Y SUSPENDIOSE EL MATCH

WESTBURY, 22 (ANS). — La lluvia obligó a suspender el match semifinal por la copa Monty Watterbury cuando el equipo argentino de polo El Trébol llevaba una ventaja de cinco a tres al team norteamericano Bostwick Field después de un juego muy movido durante la mayor parte de los tres primeros chukkers. El juego fué suspendido cuando faltaba un minuto para terminar el tercer chukker pues en ese momento comenzó a llover.

El match será continuado el viernes, iniciándose con ese minuto del tercer chukker para continuar durante los restantes chukkers.

El match se caracterizó por tiros largos. Se dió a El Trébol un gol de handicap y en el primer chukker tomó la delantera. Juan Reynal hizo un tanto y Carlos Menditeguy dos, superando netamente a los norteamericanos. Estos disminuyeron la ventaja en el segundo chukker mediante tantos señalados por Pete Bostwick, Budy Combs y Alan Corey hijo, a razón de uno por jugador. En el tercer chukker Reynal hizo otro gol pocos segundos antes de suspenderse el juego cuando las posiciones eran: El Trébol, cinco; Bostwick Field, tres.

Los equipos se presentaron en la siguiente forma:

El Trébol: número 1 Juan Reynal, número 2 Iván Mihanovich, número 3, Carlos Menditeguy, back Horacio Castilla.

Bostwick Field: en el mismo orden Pete Bostwick, Buddy Combs, Alan Corey, Devereux Milburn (hijo). Referée Jimmy Mills, jueces Terence Greece y Bill Gaylord.

La final de la copa Waterbury se disputará el domingo entre el ganador del match del viernes (los chukker que faltan jugar) y Hurricanes, que el domingo venció a El Trébol en la final del campeonato nacional abierto de Estados Unidos. Si El Trébol gana, los argentinos tendrán otra oportunidad de jugar contra la combinación de Cecil Smith y Roberto Cavanagh, a la cual se atribuye la victoria del Hurricanes.

Tratará Diputados el Pedido de Desafuero del Dr. Balbin

Investigó la Policía Federal una Denuncia

NO COMPRUEBAN LO AFIRMADO POR SANTANDER

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Al término de la sesión de la Cámara de Diputados se efectuó una reunión del bloque peronista. Finalizadas las deliberaciones, el señor Miel Asquía informó que se había resuelto realizar sesión diaria por la mañana y por la tarde hasta el final del período, con excepción del sábado y del domingo próximos, con el horario de 9 a 12 y de 15 a 21.

A raíz de versiones circulantes de que se habría tratado también la inclusión en el plan de trabajo, del desafuero al diputado radical Ricardo Balbín, pedido por el juez federal de Rosario, el señor Miel Asquía manifestó que no había sido considerado.

Se sabe no obstante que esa cuestión fué tratada en una reunión realizada posteriormente en la Presidencia de la Cámara, en cuya oportunidad el Sr. Bagnasco informó de los antecedentes reunidos, que servirán para precisar en el recinto la posición del bloque peronista, que votaría favorablemente el pedido de desafuero.

EL VIAJE DEL DOCTOR OSCAR IVANISSEVICH

SANTIAGO DEL ESTERO, 22. (ANS). — Arribó a ésta el ministro de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, quien inauguró el edificio para la Escuela Industrial. A las 22 continuó viaje a Tucumán donde se lo esperaba a las 2.45.

DENUNCIA INVESTIGADA

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— En el Departamento de policía se informó que ante la denuncia que telegráficamente fué formulada al jefe de la repartición, por el diputado nacional Silvano Santander, según la cual en la imprenta de calle Gascón 1225 se estaba componiendo un libro que consideraba agraviante para él, y asimismo en virtud de lo requerido por la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, el general Bertollo dispuso que se realizaran las diligencias del caso para comprobar la veracidad de la mencionada denuncia.

A tal efecto se comisionó a la sección Orden Político de la Dirección de Investigaciones que realizó entonces una visita al domicilio mencionado. Pudo verificar en la oportunidad que en el sitio indicado hay un almacén propiedad del señor Gregorio Zimmermán, quien enterado de la denuncia se allanó a que se efectuara en su casa una inspección con la presencia de numerosos testigos, no hallándose ningún material gráfico ni libro alguno, ni desde luego la imprenta mencionada.

Posteriormente fué visitada la imprenta instalada en Gascón 220, con los mismos resultados negativos. En ambos casos se procedió a labrar las actas de rigor con testigos.

Con respecto a la misma denuncia el señor Antonio Zea, envió al presidente de la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados la siguiente nota:

"Informado por los diarios de algunas afirmaciones, hechas en la sesión de ayer, en esa H. Cámara, es mi deber aclarar que se trata de un folleto conteniendo publicaciones hechas por el diario "Democracia", que lleva el título aludido por el señor diputado Santander. Dicho folleto ha sido editado por el periódico "En Guardia", de mi dirección, como campaña previa a su reaparición y dando fe al prestigio del mencionado diario. La edición fué impresa en una imprenta particular, limitada a 15.000 ejemplares. Las pruebas correspondientes de todo ello están a disposición de la comisión que Ud. preside".

DESIGNACION EN UN MINISTERIO

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El coronel (r) Martín Carlos Martínez, fué designado director general del Ministerio de Asuntos Políticos.

LLEGADA DE INMIGRANTES

BUENOS AIRES, 22 (ANS)— Arribaron a nuestro puerto dos buques con inmigrantes. El Entre Ríos con 639 y el Santa Fe con 917.

BATEN UN RECORD DE PRODUCCION

BUENOS AIRES 22 (ANS).— Las autoridades de Y.P.F. dieron a conocer una información en la que se señala que se batió un nuevo record de producción. El 18 del actual se alcanzó, dice, la cifra de 1.930.000 litros de petróleo, o sea 210.000 más que el día 14.

AUTORIZACION AL BANCO DE LA NACION

BUENOS AIRES 22 (ANS). — El Banco Central autorizó al Banco de la Nación para instalar agencias en Presidente Roca, Tres Islas, General Veda, Campo Largo La Verde, Machagai, Villa Berthet, Santa Sylvina, en el territorio nacional del Chaco.

FUE AGASAJADO FANGIO

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Esta noche se realizó el banquete de camaradería de la Asociación Argentina de Volantes, en honor de Juan Manuel Fangio.

Numerosos deportistas concurrieron al acto, que tuvo un transcurso de proyecciones destacadas.

PENAN A UNA ENTIDAD

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El Tribunal de Penas de la AFA dispuso clausurar por una fecha la cancha del Club Tiro Federal de Rosario, a raíz de la incidencia registrada en oportunidad de enfrentarse el equipo representativo de esta entidad con el de Barracas Central.

CONDENAN A UN HOMICIDA

LA PLATA, 22 (ANS). — En juicio oral fué condenado a tres años de prisión Raúl Buján, quien dió muerte en la localidad de Témperley a Miguel Garmendia, jefe de la Compañía Algodonera que, como se recordará, lo dejó cesante.

El fallo considera que obró bajo emoción violenta.



La esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón hace uso de la palabra en el acto inaugural del barrio obrero "Carapachay", del pueblo "General Perón" (ex Munro), la acompañan en la presente nota el presidente de la Cámara de Diputados y legisladores nacionales.

Serán agasajados Perón y su esposa

BUENOS AIRES, 22. (ANS). — Para determinar la adhesión de la clase obrera, la Confederación General del Trabajo organiza en honor del Presidente de la República y de su señora esposa, lo que se denominará "banquete de la lealtad", a realizarse el sábado a mediodía en la Residencia Presidencial de Olivos.

En Italia agasajan al embajador Dutra

FLORENCIA, 22 (ANS). — El embajador brasileño en Italia, Osorio H. Dutra, fué huésped de honor de esta ciudad. Pasó el día en Florencia en viaje a Roma desde Montecatini, donde ha asistido a una ceremonia en honor del ex presidente del Brasil, Epitacio Pessoa, celebrada ayer.

Con motivo de la visita del embajador brasileño, el alcalde de Florencia ofreció una recepción en su honor en el palacio Pitti.

Perdió el equipo inglés de futbol

LIVERPOOL, 22 (ANS). — La selección inglesa de fútbol fué derrotada por el conjunto de Eire, por 2 goles a 0.

El equipo derrotado formó con los siguientes jugadores:

Guardameta, Bert Williams; defensas, Bert Mozley y Johnny Aston; medios, Billy Wright, Neil Franklin, Jim Dickinson; delanteros, Peter Harris, Johnny Morris, Jesse Pye, Wilf Mannion, Tom Finney.

Precios Registrados Ayer en los Mercados

SIGUE FIRME LA PLAZA DE LINIERS (VACUNOS)

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — El Mercado de Liniers sigue mostrándose muy firme para la totalidad de los renglones, registrándose precios buenos para los mismos, habiéndose registrado records en su peso, en algunas categorías de novillos, aunque las cotizaciones de referencia —para novillos pesados—, fueron de excepción.

Las entradas sumaron 18.632 cabezas, a saber: Novillos 11.533; vacas, 2.834 y terneros 4.265.

Los precios extremos por kilo vivo, fueron los siguientes: Novillos "chilled", de $ 0.60 a $ 6.61.6. Novillos contingente y congelar, de $ 0.59 a $ 0.61. Novillitos y vaquillonas de $ 0.61 a $ 0.68. Vacas, de $ 0.49.5 a pesos 6.51.5. Terneros y mamones, de $ 0.77 a $ 0.87.5. Toros, de $ 0.45 a $ 0.48.5.

Porcinos. — Ambiente más tranquilo, con declinaciones en los precios, cuyo máximo fué de pesos 0.18 el kilo vivo.

MERCADO DE VALORES

Conforme a lo dispuesto recientemente por las autoridades nacionales, no se registran operaciones en este mercado.

MERCADO NACIONAL DE FRUTOS

Cueros. — Cotizaciones del día:

Secos, de novillo	$ 22.—
Salados de vacunos	" 1.40
Id. de potros	" 0.30

Lanas. — Precio por cada diez kilos:

Fina del Chubut	$ 24.—
Prima del Chubut	" 38.—
Cruza fina de Bs. Aires	" 28.—

MERCADO DE AVELLANEDA

Lanares. — Precio por unidad:

Capones	$ 25.—
Ovejas	" 24.—
Borregos	" 39.—
Corderos	" 32.—

DESIGNAN AL Gral. MARSHALL

WASHINGTON, 22 (ANS).— El presidente Truman nombró hoy al general George C. Marshall, ex secretario de estado y jefe de estado mayor durante la segunda guerra mundial, presidente de la Cruz Roja Norteamericana.

Marshall, que tomará posesión de su nuevo cargo el primero de octubre, sucede a Basil O. Connor que fué presidente durante los últimos cinco años.

LAS REVISIONES MONETARIAS

WASHINGTON, 22 (ANS).— El director-gerente del Fondo Internacional Monetario, Camille Gutt, calificó la serie de revisiones monetarias efectuadas durante los últimos cinco días, de "una pacífica y útil revolución" que constituye "la primera y gran acción pública hacia el logro de los propósitos del Fondo".

Sin embargo, precisó que la devaluación en sí no debe ser considerada como la respuesta completa al desequilibrio monetario mundial.

También advirtió a los países que han desvalorizado sus monedas, que no permitan que los precios suban en términos del patrón monetario nacional si no quieren perder sus mercados.

Asimismo manifestó que la solución de los problemas de pagos de Europa "tomará inevitablemente algún tiempo".

Destinan Partidas

EN LOS EE. UU.

WASHINGTON 22. (ANS). — El Senado hizo hoy caso omiso de las protestas rusas al aprobar la asignación de 1.314 millones de dólares para costear el programa del rearme de las naciones amigas, a fin de que puedan protegerse contra cualquier agresión comunista.

El plan de la administración fué aprobado por 55 votos contra 24, es decir por un margen menor que el augurado por los proponentes del proyecto.

La Cámara de Representantes había considerado ya el proyecto, pero enmendándolo en el sentido de reducir a 580 millones 485 mil dólares en efectivo, la fase europea del programa.

Las divergencias existentes entre el proyecto aprobado por la Cámara y el sancionado por el Senado, deberán ser conciliadas por un comité conjunto de los cuerpos colegisladores. En los círculos congresionales se conviene en que la suma que finalmente será asignada a las naciones signatarias del pacto del Atlántico, oscilará entre la aprobada por la Cámara de Representantes y los mil millones de dólares que figuran en el proyecto aprobado por el Senado. Poco antes de ser aprobado el proyecto por el Senado, se había producido un clima entre los senadores republicanos en relación con el programa.

El senador republicano Arthur Vandenberg pidió la aprobación de la asignación de 1.314 millones de dólares pedida por la administración, diciendo que "ciertamente es más barato comprar una guerra que empezarla".

Sin embargo, el senador Robert Taft, republicano por Ohio se opuso al programa aduciendo que su aprobación probablemente tendería más a "concitar a Rusia a una guerra" que a preservar la paz mundial.

Durante las últimas horas de debates sobre la medida encaminada para complementar el pacto del Atlántico se escucharon en el Senado advertencias de que los rusos llevarán a cabo un ataque artero, semejante al de "Pearl Harbor", tan pronto como dispongan de la bomba atómica.

ENMIENDA RECHAZADA

WASHINGTON, 22 (ANS).— El Senado rechazó hoy por 46 votos contra 22 una enmienda presentada por el senador demócrata por Georgia, Walter George, que habría reducido en doscientos millones de dólares los créditos para el auxilio militar a las naciones amigas de Europa.

La votación estaba considerada como la prueba crítica respecto a la aprobación de los créditos del proyecto de ayuda militar que ascienden en conjunto a 1.314 millones de dólares.

Los dirigentes del gobierno en el Senado vaticinan ahora que no tendrán ya dificultad en derrotar cualquiera otra enmienda de importancia que sea presentada.

PROTESTA DE LA URSS

WASHINGTON, 22 (ANS).— La Soviet ha protestado [illegible] contra lo que al decir de los propios rusos constituyen los "objetivos agresivos" del pacto del Atlántico del norte.

El departamento de estado anunció hoy haber recibido una comunicación de Moscú en la cual se afirma que las medidas adoptadas por las doce naciones signatarias del pacto confirman las sugerencias del Kremlin acerca de los supuestos planes agresivos de la alianza.

Se cree que los rusos aludieron a los comités militares establecidos el pasado sábado por el consejo de los ministros del exterior de las naciones signatarias.

EL CONFLICTO EN LA INDUSTRIA DEL ACERO

WASHINGTON, 22 (ANS).— El presidente Truman se mostró hoy sumamente confiado en una pronta solución del conflicto obrero-patronal surgido, en la industria del acero.

Hablando en rueda de periodistas el presidente declaró que parece haber excelentes posibilidades de que el problema sea resuelto durante la nueva tregua de seis días aceptada por las partes en conflicto.

El presidente se negó a comentar los planes de la administración en relación con la suspensión del trabajo en las minas de carbón.

En lo concerniente a la sugestión hecha por el senador Brien McMahon a propósito de la aprobación del programa del gobierno para el rearme de las naciones amigas, en el sentido de que míster Truman tome la iniciativa para celebrar una conferencia con el premier de Rusia José Stalin, el presidente manifestó que no tenía comentario alguno que ofrecer.

Regresa a Ecuador el Vicepresidente

BALTIMORE, 22 (ANS). — Funcionarios del Johns Hopkins Hospital informaron que el vicepresidente del Ecuador Carlos Arosemena ha abandonado hoy el hospital emprendiendo el viaje de regreso a su país.

Los funcionarios no revelaron la naturaleza de la enfermedad de Arosemena, pero aparentemente el vicepresidente ecuatoriano se encuentra bien ahora.

Arosemena estuvo internado en el hospital varios días.

Llegó a su fin el juicio de Budapest

BUDAPEST, 22 (ANS). — Llegó a su fin el juicio por traición seguido contra ocho altos ex funcionarios comunistas, y el juez Pedro Janko anunció que la sentencia será dictada el sábado a las 9 a. m.

Antes de entrar en receso el tribunal, todos los acusados formularon declaraciones finales que remataron con una repetición de sus confesiones que prácticamente aseguran la pena de muerte para ellos.

Laszlo Rajk, ex ministro de relaciones exteriores húngaro, que fuera el segundo comunista en importancia en ese país, resumió su confesión previa de cinco horas en las siguientes palabras: "No existe duda de que me convertí en instrumento de Tito, quien es heredero de Hitler y sigue la política de Hitler en los Balcanes y cuyos amos son norteamericanos".

CHINA FORMULA ACUSACIONES CONTRA RUSIA

FLUSHING MEADOWS, Nueva York, 22 (ANS). — China advirtió hoy a la asamblea general de las Naciones Unidas que es preciso que se mantenga alerta ante el peligro de que los comunistas logren sentar sus reales sobre todo el lejano oriente.

El delegado del régimen nacionalista Tingfo Tsiang acusó a los comunistas chinos de ser agentes encargados de desarrollar un programa fraguado por el imperialismo soviético.

Agregó que Rusia, por intermedio de los comunistas chinos, está socavando la independencia de la China nacionalista y destruyendo la paz en el lejano oriente.

Tsiang preparó el tablado para el tan esperado choque sobre el lejano oriente entre los aliados occidentales por un lado, y Rusia y sus satélites por el otro. El choque deberá producirse mañana cuando el ministro del exterior de Rusia, Andrei Vishinsky, hará uso de la palabra para contestar las acusaciones del delegado chino.

Vishinsky y el secretario de Estado Dean Acheson no concurrieron a la sesión de hoy.

Tsiang se concretó a censurar a Rusia y a los comunistas evidentemente con el propósito de aguardar a que las demás delegaciones expresen sus puntos de vista sobre el particular, antes de formular una querella formal contra el Soviet en la asamblea.

"Por su posición geográfica —dijo Tsiang en el curso de su disertación— la China se halla colocada en la guerra mundial en la línea de vanguardia. El resultado ulterior decidirá no solamente el futuro de la China, sino también el de numerosos países vecinos del Asia meridional, al igual que el futuro del mundo entero".

El delegado chino afirmó que el pacto del Atlántico y el plan Marshall ha afianzado la resistencia europea a la propagación del comunismo, pero únicamente a expensas de la seguridad de otras regiones del globo. Manifestó a continuación:

"Pido a la asamblea que estudie la situación prevaleciente en el lejano oriente y los graves peligros que esa situación representa para la paz y seguridad del mundo. Pido a la asamblea que tenga la valentía necesaria para respaldar el ideal de un mundo indivisible, y que no busque el escondrijo de la seguridad, falsa e ilusoria, de sólo medio mundo".

Posteriormente una esfera bien informada de las Naciones Unidas informó que se espera que China presente oficialmente el martes próximo una acusación contra Rusia por ayudar a los comunistas chinos.

Se dijo que se espera que la delegación nacionalista china acuse a Rusia de violar el tratado de amistad y alianza firmado entre los dos países al fin de la guerra.

Se espera que si esa acusación se presenta, será uno de los debates más intensos en la UN pues se dijo que es probable que Rusia insista en el reconocimiento del régimen comunista chino de Mao Tse Tung.

Primera Función del Seminario Dramático

Interpretarán obras de Benavente y San Secondo

Como hemos adelantado, mañana a las 18.45, tendrá lugar en el salón de actos del Liceo Municipal, sito en calle San Martín 1674, la primera función del ciclo 1949 del Seminario Dramático, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Santa Fe.

Dicho organismo teatral, ofrecerá dos funciones, la de mañana y la del domingo a la misma hora, estando dedicada la primera a las autoridades, escritores y periodistas y la del día 25 será libre para el público.

EL PROGRAMA

El acto a cumplirse mañana será de acuerdo al siguiente orden: 1o. Palabras por el subsecretario de Cultura y director organizador del seminario, Dr. Eduardo Raúl Storni; 2o. "Sin querer", pieza en un acto del comediógrafo español Jacinto Benavente, con el siguiente reparto: Luisa, Srta. Myriam Bettin; Doncella, Srta. Anita Cancellieri; Pepe, Sr. Juan M. López Jordán; Don Manuel, Sr. Atilio Dalmatto; 3o. "Música de hojas muertas", nocturno en dos tiempos, del dramaturgo Rosso di San Secondo, con este reparto: Camarero, Sr. Enrique Arguelles; El señor del abrigo, Sr. Guillermo Helbling; La joven del cabello castaño, Srta. Margarita Bourée; La dama de miniatura, Srta. Gioconda Di Bernardo.

Dirección: Nelda Costa Vici. Escenografía: César López Claro. Luces: Tomás Vasconi. Muebles: Ooldi. Peluquería: Francisco.

Acto a realizarse en la Cárcel de Coronda

Con motivo de celebrarse la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de los Cautivos, mañana se realizarán en la Cárcel de Coronda, una serie de actos a los cuales asistirán las autoridades provinciales, el Director General de Institutos Penales de la Nación, Sr. Roberto Pettinato y la delegación de funcionarios que lo acompañarán.

El programa a cumplirse es el siguiente:

8.30 hs.: Misa cantada y procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Merced por el interior del Penal.

12.30 hs.: Almuerzo en honor de las autoridades e invitados especiales.

14.30 h.: Descubrimiento de un busto de San Martín e inauguración del nuevo local de la Biblioteca y Sala Sanmartiniana.

15 hs.: Presentación de números de arte y música para la población asilada, familiares e invitados especiales, a cargo de aficionados y artistas de los tres establecimientos carcelarios de la Provincia. Lectura del Decreto de conmutaciones.

Labor administrativa de la Municipalidad

Mucho movimiento se registró ayer en la Municipalidad. El Intendente Dr. Raúl Beney, se hizo presente a primera hora tanto de mañana, como de tarde. Estudió y resolvió numerosos asuntos y dió trámite a otros. Atendió después a numeroso público que desde temprano se hizo presente. Entre otros recibió a los doctores Francisco Anello; Pedro J. Alcacer; Julio Panotto; una delegación de Patronos y Obreros de Mercados y Carnicerías y otros.

—En la Municipalidad se siguen los estudios para la preparación del presupuesto, de lo cual se ocupó ayer el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Martinelli.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Gobierno señor Alcibiades Balbejos, se dedicó al estudio de muchos asuntos de la Secretaría y atendió a varias delegaciones. Lo mismo hizo el secretario de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Martinelli.

Comunicado del Delegado Organizador del Peronismo en el Dpto. Las Colonias

El Delegado Organizador por el Dpto. Las Colonias, don Rafael E. Amati, comunica a las autoridades Departamentales y Distritos correspondientes del partido Peronista, como así a las entidades gremiales, que llegará a la ciudad de Esperanza mañana, a las 16 horas; a los que recibirá en el local de la Junta Departamental del Partido.

Regresó ya la Misión Médica - Odontológica

REALIZO UNA JIRA POR EL NORTE SANTAFESINO

Se encuentra ya de regreso en nuestra ciudad, parte de la misión médica-odontológica que realizó una jira por el norte santafesino, en cumplimiento de los fines sanitarios trazados por la Delegación Federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación y el Ministerio de Salud Pública de Santa Fe, en coordinación.

Dándose fin así a esta campaña, que se vió coronada con el mayor de los éxitos dada la extraordinaria cantidad de vacunas aplicadas y a los exámenes médicos y odontológicos, que se realizaron, además de proveerse de medicamentos en forma gratuita y elementos para la higiene bucodental.

El informe correspondiente, detallando las cifras concretas de la campaña, será dado a conocer hoy, en cuya oportunidad se procederá a trazar el itinerario de una nueva jira.

INAUGURACION DE UN INSTITUTO

El jueves 22 del actual, se procederá a la inauguración del Instituto Central de Cardiología, en calle Carlos Pellegrini 1437, de la Capital Federal.

El establecimiento mencionado, no contará con sala para internación, y tendrá por finalidad básica la asistencia médica, desarrollando subsidiariamente tareas docentes y de investigación con el fin de formar el personal técnico necesario para encarar la lucha en todo el país.



El Día de la Higiene y Seguridad del Trabajo

En el día de ayer se celebró el "Día de la Higiene y Seguridad del Trabajo", instituído por el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Con tal motivo funcionarios dependientes de la aludida Repartición Nacional, dictaron conferencias en diversos establecimientos industriales pertenecientes a la Primera Jurisdicción de la Provincia. El profesor don Enrique Escarrá, habló a los obreros de la Cervecería Schneider, Cervecería Santa Fe y Casa Ford, de Juan Orsi e hijos S. R. L., a las 11 horas, 11.30 horas y 17.30 horas respectivamente.

También en los establecimientos industriales: La Chevrolet, La Técnica y Marymij se dictaron conferencias que estuvieron a cargo del Dr. Tomás Carlos Monte.

En el día de la fecha, el señor Inspector de Delegaciones Regionales a cargo de la Delegación, Don Luis Evaristo Ponce, se trasladó a la Sub Delegación Regional Rafaela en compañía de funcionarios de este organismo, con el fin de realizar una visita de inspección.

Con intervención de esta Delegación, han finalizado satisfactoriamente las tratativas de mejoras entre obreros gráficos de la localidad de El Trébol y los patronos del ramo del mismo lugar. En fecha próxima de común acuerdo entre las partes se firmará por ante esta Delegación el convenio respectivo.

Gestiones del Sindicato del Personal U. Láctea

El secretario general del Sindicato del Personal de la Industria Láctea, Sr. Ansebio A. Orellano, nos ha remitido para su publicación el siguiente comunicado:

"La Comisión Directiva del Sindicato de la Industria Láctea, informa al gremio en general, que en virtud de recientes comunicaciones telefónica y telegráfica procedentes de Buenos Aires, en la que se nos hace conocer que atento a los dictámenes de los Ministerios Nacionales que tienen a su cargo el estudio económico de los problemas, el Ministerio de Trabajo y Previsión ha autorizado inmediatas celebraciones de las reuniones pertinentes, a efectos de llegar a un convenio del petitorio presentado en su oportunidad. Que en virtud de ello, y ante lo indispensable de realizar algunas gestiones preliminares relacionadas con el petitorio de referencia, se ha aprovechado que el compañero Pro Secretario General Juan Benavides, debe viajar por motivos particulares y accidentalmente a la ciudad de Buenos Aires, para encargarle y darle las facultades necesarias para la realización de tales gestiones, como asimismo para que nos informe con pruebas de hecho, y más concretamente del verdadero estado de cosas. Ello nos obliga a requerir del gremio la tranquilidad necesaria, frente al hecho de que las gestiones van prosperando en la forma favorable que se anhela".

Telegramas detenidos

La Oficina de Distribución de Telégrafos con asiento en el 29 Distrito, hace saber que en la misma se encuentran detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres: Frech Arri; Ciovig; Aviles; Maruja de Prieto; Blanca L. Tosticarelli; Granar; Laytom; Esther Ortiz; Meneto de Marchirie; Julio Alberto Romero; Pedro Segoria; René Zapata; Teresa Claglio; Enriqueta C. de Gómez; Parodi.

En el Liceo Militar "General Belgrano"



El Gral. Zucal y los miembros de la comitiva que le acompañan, visitaron ayer el Liceo Militar "General Belgrano", de nuestra ciudad, observando las clases y fiscalizando la marcha de las distintas dependencias de ese establecimiento, asistiendo al dictado de clases, reuniones de profesores, conferencias de carácter cultural con los padres y cadetes y las clases de gimnasia e instrucción militar. Dicha comitiva, que está integrada, además del Gral. Zucal, por el jefe accidental de la plana mayor teniente coronel Carlos E. Salinas, el asesor escolar profesor Victorio Franceschini y el jefe de la tercera sección, mayor Fued Nellar, permanecerá en nuestra ciudad hasta mañana sábado, para asistir a los actos del segundo aniversario de creación del Liceo Militar. En primer plano se observa a los integrantes de la delegación visitante y a los asistentes a la reunión llevada a cabo ayer en ese establecimiento educacional.

El Intendente y Concejales de Rosario han Felicitado al Gobernador Caesar

LA NULIDAD DEL CONTRATO DE ENERGIA ELECTRICA DE AQUELLA CIUDAD

Recientemente fué declarada la nulidad del contrato de energía eléctrica firmado entre la Empresa Municipal Mixta de Transporte y la Sociedad de Electricidad de Rosario. En las tratativas participó el Ingeniero Caesar, gobernador de la provincia, sosteniendo que correspondía declararlo nulo, y el pronunciamiento arbitral así lo declaró. Con este motivo el intendente municipal de aquella ciudad y el bloque de concejales peronistas, ha dirigido al primer mandatario la siguiente nota de felicitación:

Rosario, setiembre 16 de 1949. Señor Ingeniero civil D. Juan Hugo Caesar, Santa Fe. De mi respetuosa consideración:

El reciente fallo arbitral declarando la nulidad del contrato de provisión de energía eléctrica celebrado en el año 1931 entre la Empresa Municipal Mixta de Transporte y la Sociedad de Electricidad, de esta ciudad, me obliga a hacer llegar a Ud. las expresiones de mi más fervorosa felicitación, pues estimo que ello es la consecuencia feliz de su atinado criterio, al sostener en el seno del directorio del expresado organismo mixto, en la oportunidad del estudio y dilucidación de las cláusulas de dicho contrato, la nulidad insanable del mismo, criterio este que posteriormente se cristaliza en realidad por decisión indubitable del tribunal "ad hoc"; lo que certifica el equilibrio y visión que animan todos los actos de su vigorosa personalidad intelectual y pública.

Aprovecho esta circunstancia grata, para renovar al señor Ingeniero mi invariable consideración y estima, que hacen extensiva los señores concejales que suscriben, solidarios con los conceptos precedentes.

RESPUESTA DEL GOBERNADOR

En respuesta, el gobernador dirigió al intendente municipal de Rosario, Dr. César L. Pesenti, la siguiente nota:

El gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, saluda con distinguida consideración a su amigo el Dr. César Luis Pesenti y se complace en expresarle su agradecimiento por las felicitaciones que tiene a bien formularle por intermedio de su atenta nota del 16 del mes en curso, encareciéndole quiera hacerlo extensivo a los señores concejales.

Le reitera las seguridades de su mayor distinción y estima. Santa Fe, 19 de setiembre de 1949.

Se Declaró Rescindido un Contrato de Construcción

SE DESTINABA AL EDIFICIO DE UNA ESCUELA

El Poder Ejecutivo de la Provincia por decreto dictado ayer ha declarado rescindido el contrato celebrado con el señor Humberto Caselle Raggio para la construcción del edificio destinado a la escuela 918 "Ingeniero Chanourdie", departamento General Obligado.

La medida se ha dictado en presencia de la falta de cumplimiento a las obligaciones emergentes del contrato de parte del nombrado contratista, como así la falta de atención hacia los requerimientos y notificaciones formuladas por el Departamento de Construcciones y Ex-Director de Obras Públicas.

El referido decreto es el siguiente:

"Art. 1o. — Declárase rescindido el contrato público celebrado el día 11 de Junio de 1947 entre el Gobierno de la Provincia y el señor Humberto Casella Raggio relativo a los trabajos de construcción del edificio destinado a la Escuela No. 918, de "Ingeniero Chanourdie".

"Art. 2o. — La Dirección General de Arquitectura procederá a tomar posesión de la obra, observando todas y cada una de las disposiciones pertinentes del Pliego de Especificaciones Generales; seguidamente, previa confección del presupuesto, realizará un concurso privado de precios entre varios empresarios de la zona para contratar los trabajos faltantes, por encuadrar el presente caso a la excepción de la regla de la licitación pública que autoriza el art. 35, inc. c) de la Ley No. 2151.

"Art. 3o. — El Departamento de Contaduría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias retendrá hasta la liquidación final de los trabajos todos los créditos que por parte de Obra ejecutada tenga pendientes de cobro el contratista, incluso los importes del depósito de garantía y del fondo del reparo, que responderán por los perjuicios que sufra la Provincia con motivo de la rescisión del contrato.

"Art. 4o. — Inhabilítase al señor Humberto Casella Raggio, por el término de tres años, para presentarse a licitaciones de cualquier naturaleza que realice la Administración Pública".

Sindicato de Empleados del Banco de la Nación

Hoy a las 19.30 horas tendrá lugar en la sede del Sindicato de Empleados del Banco de la Nación Argentina, la conferencia del señor Juan C. Juárez, para referirse al movimiento sindical en los cursos de la Escuela Sindical.

El temario del curso que impartirá en la fecha, es el siguiente: 1º) Influencia de los factores partidarios, ideológicos y confesionales en el movimiento sindical. 2º) Las organizaciones mundiales de trabajadores: a) Primeras centrales obreras internacionales; b) La Federación Sindical Mundial; c) División de la F. S. M. y creación de un nuevo organismo internacional; d) La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos. 3º) La organización internacional tripartita del trabajo: O. I. T. de Ginebra (Suiza).

LOTERIA POPULAR

En el sorteo de la Lotería Popular de la Provincia de Buenos Aires, correspondió ayer al premio mayor el siguiente número:

4855

Los otros premios correspondieron a estos números:

28758	3631	4387	19665	35729
36040	2001	4733	7206	7761
5806	11804	15964	15981	17553
20456	21969	27576	30744	31623
35115				

SE HALLA EN SANTA FE EL DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS MILITARES

DESTACADOS JEFES DEL EJERCITO ACOMPAÑAN AL GENERAL V. ZUCAL

En una de sus jiras habituales por los establecimientos educacionales de su dependencia, se encuentra entre nosotros el señor Director General de Institutos Militares, general de brigada D. Virginio Zucal, a quien acompañan el jefe accidental de la Plana Mayor, teniente coronel D. Carlos E. Salinas, el asesor escolar, profesor D. Victorio Franceschini y el jefe de la III División, mayor D. Fued Nellar.

Se dedican a la observación de las clases y fiscalización de la marcha de las distintas reparticiones que integran el Liceo Militar "General Belgrano" ya que, como es sabido, en el mismo se busca la formación integral del cadete, en su triple aspecto, intelectual, físico y moral. Para ello la delegación asistirá al dictado de clases por los profesores, intervendrá en las reuniones de los mismos, a las conferencias de carácter cultural que con asistencia de padres y cadetes se realizan todos los jueves, observará las clases de gimnasia e instrucción militar, dando normas para el mayor aprovechamiento, y tomando nota de las iniciativas que se hubieran llevado a cabo en el presente curso lectivo para su aplicación en los institutos hermanos. Ese contacto directo entre el personal superior de los Liceos Militares con profesores y cadetes permite un conocimiento más íntimo de sus necesidades y facilita la solución de las mismas.

Mañana la delegación asistirá a los actos que se llevarán a cabo con motivo de cumplirse el segundo aniversario del Liceo local, ocasión en que el profesor Don José Carmelo Busaniche hablará sobre el tema "El culto por la tradición".

Se Realizó un Acto Cultural en la "Casa del Canillita" de Santa Fe

Asistió la U. Obrera

CORO UNIVERSITARIO

En la "Casa del Canillita" que funciona bajo la dependencia de la Sociedad de Vendedores y Distribuidores de Diarios y Revistas de Santa Fe, se realizó un acto de extensión universitaria bajo los auspicios de la Universidad Obrera de Santa Fe, en cuya oportunidad los cursos del instituto desarrolló varias interpretaciones de poesías y música del folklore nacional y americano.

Previas a estas interpretaciones el presidente de la Casa del Canillita señor José C. Alvarez presentó a la institución y el señor Secretario de la misma en interesantes palabras significó la visita como un estímulo a la obra que viene realizando.

Luego el presidente de la Universidad, prof. Gabriel F. Storni disertó sobre "Acción específica de la extensión universitaria". Al efecto el prof. Storni después de analizar que la misión de la educación en general no es solo alfabetizar y dar profesiones, sino que como el hombre es una permanente sed de ser, este afán de conocimientos debe ofrecérsele mediante un continuo y variado suministro de ideas sobre todas las manifestaciones y actividades del pensamiento y de la acción humana, haciéndole llegar al mundo de la ciencia y del arte, al mundo total para que así sepan participar con atención y contemplar con emoción el escenario de la vida, para saber así gozar del placer intelectual, sintiéndose feliz de estar despierto frente a las bellezas de la vida.

Expresó más adelante que esta acción divulgadora la viene realizando la Universidad Obrera de Santa Fe, desde hace quince años mediante exposiciones artísticas, conciertos, conferencias, recitales.

Después hizo una interesante disquisición sobre la obra social y cultural de la Casa del Canillita, sobre el papel de la prensa en la sociedad y por fin una expresiva pintura del canillita, de quien entre otras cosas manifestó que la prensa, que exalta, incita y orienta a la opinión pública, conformando conciencia y emociones, no cumpliría práctica, total, profunda y popularmente su alta y específica misión de educación e ilustración si no tuviera en su técnica de acción, a esa activa y permanente corriente de expansión dinámica, si no fuera movida, aligerada en el camino de la imprenta al lector, por esa enorme pujanza de alas, que en la mecánica de las actividades útiles se jerarquiza en el Canillita.

Elogió la obra de la Escuela que funciona anexa a la Casa del Canillita expresando que la misma es un conjunto de docencia en ese núcleo gremial, un solar de conocimientos en ese campo de previsión social, luz de saber en esa Casa de dignidad.

Finalmente y después de unos números de poesías a cargo de los alumnos de la Escuela del Canillita, se dejó inaugurado el salón de pintura del artista profesor José García Bañón, que fué muy estimado y elogiado por el numeroso público que asistió al acto.



En la nota gráfica inserta, se ve a un grupo de alumnos y alumnas que forman parte del coro de la Universidad Obrera de Santa Fe, que actuó en el acto cultural realizado en la "Casa del Canillita".

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

HUBO ACTIVIDAD EN TODOS LOS MINISTERIOS

El gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, retenido en su domicilio por una leve indisposición, no concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno.

Fué visitado por el secretario general de la gobernación, capitán de fragata Leonidas Vázquez y los ministros.

ACTIVIDADES EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, concurrió temprano a su despacho, dedicándose al estudio y resolución de diversos asuntos, concediendo algunas audiencias.

El ministro de Gobierno, Dr. Orlando Fornari, inició temprano sus tareas. Estudió y resolvió diversos asuntos, recibiendo en audiencia al presidente de la Cámara de diputados; al presidente del bloque peronista, Dr. Angel Robledo; al diputado Albino Ferrari; al vocal del Banco de la Provincia, casa Rosario, Ing. Pedro R. Silva; a Carlos Raúl del Valle Moreno; a Ricardo J. Pardo, al director del Instituto de Orientación Profesional de Santa Fe, Sirio Ucha Martínez; al diputado Aguirrezabala; al doctor José Antonio Muzzi, vocal del Banco de la Provincia. Además concurrieron y fueron atendidos por trámites relacionados con dicha secretaría, los diputados Mochiutti, Pinto, Raschi, Dr. [illegible], Vacilevich, Galano, Rosa, Ferrari, Castagno, Roig y Zocca; los concejales de Rosario, [illegible] y Rubio; al jefe de policía de Castellanos, Leonardo E. Cimarra; a Oscar Gumel; Antonio Lima presidiendo una delegación de la escuela No. 24 de Rosario; a Carlos Roberto Michel; [illegible] Bastiana Amaya; señora Ortega y otras personas.

El ministro de Hacienda y Economía, señor Vilanaje, dedicó al estudio de numerosos asuntos de importancia y concedió audiencias.

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Lasagna, estuvo dedicado al estudio y resolución de asuntos de importancia, concediendo algunas audiencias.

El ministro de Obras Públicas e Industrias, Ing. Sobrino Aranda, inició ayer sus tareas con el estudio de muchos e importantes asuntos, concediendo audiencias.

EL VICEGOBERNADOR

El vicegobernador, Dr. Alcalo González, concurrió a su despacho. Después de resolver diversos asuntos, recibió en audiencia al ministro de Gobierno, Dr. Fornari; al presidente del bloque peronista, doctor Angel Robledo; a los diputados Galano; Vacilevich; al Ing. José Acebal; a Raúl López Carnelli; a Fernando Terre; a Eusebio José Odasso; a Jacinto Rodríguez, a la señora Lidia Major Tochi, a la señorita Carmen Olivieri y a una delegación de procuradores de Rosario.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno, con ascenso de temperatura. La máxima, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 29 grados. La mínima 13 grados con 6 décimos. El barómetro marcó 761-65. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 4 kilómetros por hora. La humedad relativa 68 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno, poco cambio de temperatura.

Concurso Literario de la Universidad de Helvecia

DISPOSICIONES DE LA COMISION ORGANIZADORA

HELVECIA, 22. — Prosiguiendo con sus tareas, la comisión organizadora de este certamen literario, efectuó una reunión en la que se adoptó el criterio a seguirse en la calificación de los trabajos, y dispuso también enviar a los directores de escuelas del departamento, en su carácter de delegados de la comisión, una circular en la que se los informa de las siguientes medidas aprobadas:

1o.) Suprimir el empleo de pseudónimo en la categoría "A" de niños y jóvenes escolares. En cambio los trabajos vendrán especificados con el nombre completo del alumno, escuela y grado que cursa, y domicilio.

2o.) Sugerir a los señores directores y maestros que las composiciones que envíen sus alumnos, sean hechas en clase y fijen ellos mismos el tema, pudiendo hacerse más de un trabajo. El mismo director o maestro queda facultado para hacer una revisión previa, a fin de seleccionar los trabajos, sin que esto importe coartar la libre presentación de los mismos, sino orientarlos con vistas a una mayor probabilidad de triunfo de su alumnado.

3o.) Exortar a los señores directores-delegados, y por su intermedio a los maestros y otras personas interesadas, tengan a bien apresurar el envío de colaboraciones: tanto de los niños y jóvenes escolares como de las propias que quisieran remitir (categoría "B" de las bases).

Ya se han recibido las primeras composiciones, lo que pone en evidencia el interés y entusiasmo que ha despertado el Concurso Literario Departamental. La comisión recuerda que el plazo de presentación de trabajos vence el 12 de octubre próximo, siendo improrrogable, por lo que aconseja se envíen los mismos con suficiente antelación para facilitar la labor de los jurados.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques y lanchas nacionales de cabotaje, a la carga: Ministro Rivadavia, varios; Sabater II, varios; Lautaro N. 4, [illegible]; [illegible], harina. A la descarga: [illegible]; [illegible], leña; Mediterráneo, arena; Doña Cleffa C, arena; San Jorge, [illegible]; T. P. F. D. G. 39, [illegible] varios.





Deberes Ineludibles Ante la Reorganización Partidaria

Surgido el peronismo como fuerza destinada a concretar la Revolución de las aspiraciones reivindicatorias integrales del pueblo trabajador, y habiendo, en virtud del impulso multitudinario, logrado imponer su propio gobierno, hállase, hoy, por un imperativo lógico, en la obligación de sostener y prestigiar, a expensas de cualquier esfuerzo, el gobierno que ese pueblo, se ha dado en jornadas memorables y sin precedentes, como hemos dicho tantas veces, en los anales del civismo americano.

El gobierno revolucionario ha cumplido con las masas, haciendo efectivas, aún más allá de todos los cálculos, las conquistas largamente soñadas. Correspóndele, ahora, a esas masas cumplir con su propio gobierno, dándole el apoyo político que el mismo necesita en estos momentos complicados y peligrosos en que el mundo debátese estremecido sobre un caos, donde todo es incertidumbre y desorientación, sin que nadie acierte a precisar adonde irá a desembocar el tremendo drama a que asistimos.

De ahí nace la necesidad de reorganizar las fuerzas sostenedoras de este gobierno de origen eminentemente popular, y esa reorganización en cuanto atañe a nuestra provincia se está cumpliendo bajo la dirección del interventor Ludovico Lavia, diputado nacional, secundado por los delegados departamentales que el mismo ha designado y que ya se encuentran en función en todos los sectores de la provincia.

Se busca en esa reorganización consolidar la unidad inconmovible del peronismo para que pueda cumplir con plena eficiencia su misión, que no es como en los viejos partidos, servir a núcleos de intereses particulares, sino defender e incrementar el bienestar moral y económico de las masas, asegurando, al mismo tiempo, la grandeza y prosperidad de la Nación, que es el objetivo del actual gobierno argentino.

Todos los que en esta hora siéntense solidarizados con el general Perón tienen que recordar que la Revolución representa una renovación total y que para satisfacer su destino, que es el destino mismo de la argentinidad, tiene que penetrar íntimamente en la conciencia nacional, debe extenderse a todas las instituciones y entrar, hasta la médula, en toda la dinámica social y económica del país.

Para que esta integración y permanencia de la reforma social de la Revolución se realice en todas sus consecuencias, el partido peronista debe posponer las diferencias intestinas de criterio, sobre la marcha del partido, cuando se debe reforzar la acción constructiva del movimiento.

Todos los que han vivido las inquietudes revolucionarias están obligados a estrechar filas, y tener bien presente que, mientras los ciudadanos disfrutan las ventajas ya alcanzadas y forman conciencia de su significado; mientras el partido organiza esa ciudadanía para conseguir fines orgánicos; mientras se forma la opinión pública y se fortalecen nítidos estados de conciencia popular, en el gobierno de la Nación y de la Provincia, los mandatarios del peronismo, empezando por su creador y Líder, están realizando una obra compleja, grávida en dificultades de todo orden, entre las que se destaca la oposición reaccionaria en acecho, desde dentro y desde fuera del país, dispuesta a aprovechar cualquier debilidad del movimiento para asaltar el poder público y cancelar todas las conquistas sociales.

Apoyar y defender la acción de la Revolución es la misión urgentísima del peronismo. Si el partido no se entrega, con un solo corazón y con una sola alma, incondicionalmente a difundir y apoyar la obra de sus gobiernos, conjugando diferencias de pensar, limando asperezas, dando a sus autoridades el respaldo de los afiliados, cediendo ante posiciones puramente personales, los más nobles propósitos, la acción y la perseverancia y los sacrificios del Presidente Perón, todo lo que se ha cristalizado como fe y como esperanza de la Revolución, podría malograrse, peligrar y hasta desaparecer, si, por el arrastre de una crisis mundial, las disidencias intestinas del partido, abrieran puertas al enemigo común.

De ahí la necesidad de la reorganización que se está llevando a cabo, en la cual, so pena de incurrir en la máxima deslealtad, tienen que colaborar activamente cuantos se sientan peronistas. Ese deber es ineludible.

COMO SIEMPRE, PERON SE HA ADELANTADO A LOS HECHOS

Es indudable que la batalla empeñada entre la libra y el dólar, entre la moneda del imperialismo británico declinante y el signo, en plena conquista, del que le sucede, y cuyo primer hecho trascendental y de repercusión ecuménica es la desvalorización de la esterlina, simboliza algo así como la clausura de un ciclo histórico.

Cualquier afirmación categórica sobre los resultados positivos o negativos de este formidable paso, sería por demás arriesgada. Tantos, tan distintos y antagónicos son los intereses en juego, que una especie de fatalismo parece estar rigiendo el destino de los pueblos. El mismo gobierno que adoptó la drástica medida, sostuvo hasta pocos minutos antes que tal temperamento no sería puesto en práctica, por cuanto estimaba que la depreciación de su moneda tendría influjos adversos para la propia economía. Sin embargo, a última hora, como accionando por una irresistible fuerza oculta, vióse precisado a ceder y a confesar su derrota, que no es, por cierto, el contraste de un financista, ni de un partido político, sino la consecuencia, como bien se acaba de decir, de múltiples factores próximos unos y lejanos otros, que incidiendo sobre una gran nación la desplazan del primer lugar que durante más de un siglo ocupó como potencia mundial.

Las dos grandes guerras últimas han determinado la descapitalización del Imperio Británico y, simultáneamente, la expansión, gigantesca e incontenible, de Estados Unidos, que después de la primera contienda pasó a ser país acreedor, habiendo sido, con anterioridad, deudor. Nadie ignora el fantástico incremento que el segundo conflicto bélico dió a la potencialidad norteamericana, frente a la cual la balanza de pagos inglesa sufrió un desequilibrio constante, que en estos últimos días asumió proporciones catastróficas. Para equilibrar esa balanza Inglaterra necesita aumentar sus exportaciones y con esa finalidad había que rebajar los precios de su producción y este cálculo la indujo a la extrema resolución.

La desvalorización monetaria, en sí, es un estímulo para las exportaciones. La libra ha sido depreciada en un 30 por ciento —con respecto al dólar valía 4.03 y ahora 2.80— y esa depreciación representa una reducción equivalente en los precios de los artículos británicos destinados a la exportación. Un consumidor norteamericano puede adquirir, por ejemplo, con 2.80 dólares, el producto que costaba 4.03 antes del reajuste. Por lo tanto, las mercaderías acumuladas en Londres podrán, por su menor precio, tener una colocación más o menos rápida en los mercados del exterior. Pero esta ventaja, ante la cual las importaciones inglesas, a su vez, aumentarán de precio, ¿permitirá solucionar la crisis o es sólo un paliativo circunstancial? Esa es la incógnita que mantiene la angustiosa expectativa mundial.

Las recientes conversaciones financieras anglo-norteamericanas-canadienses, desarrolladas en Wáshington, en nada aclaran el panorama. La devaluación de la libra es lo único concreto que de ellas ha derivado. Las minas de oro que posee el Commonwealth en Sud África no ha podido evitarlo, demostrándose así, una vez más, que la vitalidad económica es más poderosa que el fetichismo del codiciado metal.

Dadas las estrechas relaciones entre la Argentina y Gran Bretaña y la intensidad de las corrientes de intercambio recíprocas, la devaluación de la libra reviste para nosotros especial interés. Afortunadamente, el sentido hondamente previsor que informa la gestión del gobierno revolucionario, permitirá conjurar las consecuencias que una medida de tales alcances tendría sobre nuestra economía, si no se hubiesen adoptado en su oportunidad los arbitrios destinados a precaverla. En el convenio argentino-británico, recientemente concertado, la tenacidad y el espíritu de prudencia de nuestro gobierno, lograron la inclusión de la cláusula que garantiza los saldos en libras existentes contra cualquier devaluación eventual. Mantendrán, por lo tanto, esos saldos su valor invariable con respecto al dólar.

Consecuencia de ese espíritu de previsión argentino ha sido también la demora en la concesión de permisos para la importación de mercaderías británicas. Con ese motivo los círculos londinenses, el periodismo inglés y la prensa reaccionaria entre nosotros emprendieron una intensa campaña contra el gobierno argentino, llegando hasta a sindicarlo de desleal. Esos permisos hubieran significado la adquisición de artículos a precios muy superiores a los que regirán ahora en virtud del devalúo de la divisa inglesa. A este respecto es oportuno transcribir un telegrama llegado anoche de Wáshington que dice: "Algunos peritos declaran en privado que la reciente política argentina de postergar la emisión de licencias de importación para los productos británicos ha quedado justificada ahora que la libra ha sido devaluada, aún cuando haya creado disconformidad en Londres".

De igual modo, la suspensión temporaria del respaldo metálico de nuestra moneda, dándole un patrón de utilidad práctica y de necesidad inmediata mundial, la producción alimentaria, se correlaciona con esta situación de emergencia universal que obliga a extremar las previsiones para poder salvaguardar, adelantándose a los acontecimientos, el interés de la Nación, identificado con el pueblo, política de la que es maestro eximio el general Perón, que, una vez más, ha triunfado; y con él el país, sobre la actitud de confiésmos alcances de sus adversarios que parecen estar viviendo en una permanente inactualidad.

FORMACION DE ENFERMERAS RURALES EN SANTA FE

Centros de Enseñanza

SE REGLAMENTARON

Reviste indudable importancia, el proyecto que acaba de aprobar el Poder Ejecutivo de la provincia, creando los Centros de Enseñanza para Enfermeras Rurales, que habrán de funcionar dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Los centros a crearse, tendrán la misión de contribuir a la formación del personal capacitado para el cuidado de los enfermos y desempeñar a la vez los distintos aspectos de la profesión de enfermera, tanto en los hospitales como en las unidades sanitarias rurales.

Se dispone al efecto, que la sede de los estudios habrán de ser los mismos hospitales rurales, donde se practicará activamente bajo el control médico, como función inicial; para completarlos con la práctica con internación, a objeto de lograr el perfeccionamiento consiguiente.

ESTUDIOS A REALIZAR

Los estudios tendrán una duración de un año, durante los cuales aparte del conocimiento teórico, se proporcionará durante seis meses una práctica intensiva en los hospitales rurales de cabecera o de tres meses, con internación en los hospitales centrales "Dr. Marcelino Freyre" de Rosario, o "Iturraspe" de nuestra ciudad.

Al término de los cursos, se otorgará a las egresadas, el título de Enfermera Rural, por el cual se les reconocerá la idoneidad para el desempeño de las tareas específicas en los hospitales y unidades sanitarias del interior de la provincia, y asimismo el derecho al correspondiente cargo rentado provisto por el gobierno.

EL AMPARO NECESARIO

Hacía falta que se contemplara este aspecto sanitario con la debida amplitud. El proyecto aludido, consulta las necesidades esenciales de numerosas personas interesadas en trabajar como enfermeras en los medios rurales de nuestra provincia, las que hasta el presente no cuentan con los centros de enseñanza, capaces de brindarles el aprendizaje integral.

No cabe la menor duda, que en todos los ambientes campesinos, el establecimiento de tales centros, habrá de contribuir, no sólo a crear una profesión útil y humanitaria, sino a dotar a los hospitales y unidades sanitarias rurales del personal especializado que tanta falta hace.





La creación de los "Centros de Enseñanza para Enfermeras Rurales", permitirá contar a breve plazo, con el personal especializado para los hospitales y unidades sanitarias instaladas en los ambientes campesinos de nuestra provincia.

La Intervención del Partido Peronista ha Adoptado una Importante Resolución

TIENDE A SALVAGUARDAR EL ORDEN Y LA DISCIPLINA PARTIDARIAS

La Intervención del Partido Peronista en Santa Fe ha venido a poner orden y disciplina en la organización partidaria, con plena conciencia de su cometido. Por eso es que desde el comienzo se ha propuesto unificar la acción de todos los que actúan en el gran movimiento que sigue la inspiración del Líder de los Trabajadores en el segundo Estado argentino, evitando su dispersión y subordinándole al orden jerárquico indispensable en toda organización que quiera merecer el nombre de tal.

Por ese motivo, en su resolución No. 3 prohibió el uso de los términos "peronista" o "Peronismo" a todo organismo que no se halle autorizado por el Interventor, diputado nacional Sr. Ludovico Lavia.

En adelante todas las organizaciones existentes o que se constituyan, para poder actuar, tendrán que llamarse "Unidades Básicas" y pedir su reconocimiento como tales a la Intervención, de acuerdo a lo que dispone la Carta Orgánica del Partido.

Es necesario que todos los peronistas de Santa Fe tengan en cuenta esa nueva organización y se ajusten a ella, porque toda violación en que incurran será considerada como un alzamiento a la Intervención que se verá obligada a aplicar las sanciones necesarias para salvaguardar la disciplina.

RESOLUCION AL RESPECTO

Con motivo de una violación a esas directivas la Intervención del Partido Peronista en Santa Fe ha dado a conocer, con fecha de ayer la siguiente resolución que lleva el Nº 10:

"Visto, la publicación aparecida en el día de ayer, emitida por un "Consejo Superior de la Casa del Peronista" y Considerando:

"Que, pudiendo suponerse la misma dependiente de la Intervención del Partido Peronista, se prestaría a confusión;

"Art. 4o.: Regístrese, comuníquese, dése a publicidad y archívese".

"Que dicha institución no ha acatado la Resolución Nº 3 de esta Intervención, por la que se prohibe el uso de los términos "Peronista" o "Peronismo" a todo organismo que no se halle autorizado por el subscripto.

El Interventor del Partido Peronista de la Provincia de Santa Fe, Resuelve:

"Art. 1o.: Déjase constancia que dicha "Casa del Peronista" nada tiene que ver con esta Intervención.

"Art. 2o.: Recuérdase a la referida entidad, lo prescripto por Resolución No. 3 de esta Intervención, de fecha 10 del mes en curso, en el sentido de que únicamente las Unidades Básicas dependientes de este organismo pueden utilizar el aditamento de "Peronista" o "Peronismo".

"Art. 3o.: El incumplimiento de lo preceptuado en el Art. 2º dará lugar a una severa sanción.

Art. 4o.: Regístrese, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

Un comunicado sobre los precios máximos de soda

Con referencia al comunicado dado a la prensa con fecha 12 de este mes, relacionado con los precios máximos para la venta de la soda en sifones la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, aclara que el decreto número 2706, del 1º del corriente, que fija los precios de venta de dicho artículo se refiere exclusivamente para la ciudad de Santa Fe. En cuanto a las demás localidades continúan vigentes los precios que regían con anterioridad.

Exposición de trabajos en la Escuela "Beleno"

Organizada por el personal de la Escuela "Presidente Beleno" se realizó en el local de la misma, una exposición de trabajos infantiles abarcando los dos aspectos fundamentales: Expresión gráfica y Habilidad manual del niño.

Asistió al acto de la inauguración el ex presidente del C. de Educación, Dr. Horacio J. Varela, el cual, desde ese cargo, apoyara la obra de la destacada educacionista Srta. Rosario Vera Peñaloza favoreciendo el desenvolvimiento de la enseñanza manual en nuestras escuelas.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 8.44. **Calado máximo admisible del Puerto** Canal de Acceso e Interior Puerto 21 pies 9 pulgadas. **Calado determinante tramo Santa Fe—Rosario** 21/9/49 Paso Animas Paracao: 14 pies 2 pulgadas. Calado probable 23/9/49: Tuerto 11 pies 9 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario: 14 pies 2 pulgadas.

En forma irregular se efectúa el servicio de Correos a Alejandra

Por causas que no es del caso comentar, se ha visto obligado a suspender los viajes el señor Alberto Giminiani, empresario del servicio de correspondencia que hace tiempo venía realizando con el beneplácito de toda la población, desde Vera a ésta, pasando por Romang.

Dicho servicio se hace ahora provisoriamente por medio de los ómnibus de la Empresa "San Javier"; pero ello no llena las exigencias de la población, se efectúa en forma irregular, bastando tan sólo una lluvia de 5 mm. para que dicho servicio se vea interrumpido.

Llamamos la atención de las autoridades superiores de Correos y Telecomunicaciones, para que ponga término lo antes posible a esta irregularidad en el servicio de correspondencia, pues esta situación anormal no puede ni debe prolongarse por más tiempo.

La Capacidad de los Hombres del Equipo Económico Nacional

Una vez más, la oposición se ha estrellado ante la solidez y seguridad de los hombres que integran el equipo económico. En efecto, el último debate sustanciado en la Cámara de Diputados, con motivo del proyecto de reformas a introducirse en el régimen del Banco Central y que terminó con su aprobación, ha sido sumamente ilustrativo para la opinión pública.

El análisis de la sesión es aleccionador. La minoría debía defender algo indefendible. Se trataba de eliminar del régimen monetario una cláusula anacrónica, sin valor real para el pueblo argentino y la reforma se imponía; con ella se benefician todos los sectores del trabajo y de la producción que hoy representan algo en la economía nacional.

De aquí que los diputados radicales intentasen llevar la cuestión al terreno político. Pero allí estaban los ministros del Poder Ejecutivo contra los cuales nada pudo hacer la oposición. Muy por el contrario, la presencia de los técnicos sirvió para que los temas se tratasen en sus verdaderos límites. En más de una oportunidad, la palabra del ministro de Finanzas doctor Alfredo Gómez Morales, sirvió para destruir los infundios de la oposición. Y las acusaciones en el aire revelaron los verdaderos móviles de la minoría. No crítica sana y constructiva, sí destructiva. La oratoria se transforma de esta manera en un crimen de lesa patria. Las palabras de uno de los diputados de ese sector así lo demuestra: ellos estaban de acuerdo con la medida que se discutía pero debían criticarla.

Tal actitud contrasta notablemente con la de los hombres que componen el equipo económico. La presencia de técnicos en el gabinete nacional garantiza las medidas del P. E. Y si a todo esto se agrega que son hombres jóvenes, universitarios distinguidos y especializados, alejados de la política, el cuadro será completo. ¡Qué distancia con los hombres que manejaban las finanzas en el pasado! Grandes abogados de empresas extranjeras, no podían tomar ninguna medida que perjudicase a los consorcios que ellos mismos representaban. ¿Cómo iban a tratar de movilizar un fondo de oro y divisas? Ese fondo yacente e inmovilizado era precisamente lo que daba valor internacional a las grandes compañías y era el que subordinaba las industrias nacionales a las foráneas, mediatizando el trabajo argentino a las firmas extranjeras. La oposición defendía la persistencia de ese régimen. Y al defenderlo estaba otra vez contra los intereses del pueblo. De aquí su malestar. Sus palabras no han servido para nada. Ya que para nada sirve el charlatanismo ante la ciencia. Como de nada sirve, tampoco, el curanderismo ante la medicina.

HAY QUE LEER DETENIDAMENTE

Así como en cada hombre de mediana cultura, hay un poeta en ciernes, también en cada habitante de cada país hay un financista no revelado. Recientemente, y con motivo de la desvalorización de la libra esterlina con respecto al dólar, se han oído las más caprichosas interpretaciones. Una de ellas era que los ingleses nos habían hecho un "gol" con el tratado que acababa de suscribir con nuestro país y que alcanza a una cifra fabulosa de libras. Dicen los estrategas de la finanza improvisada que cobraremos la mitad de lo estipulado y dan cifras globales como si hubiesen leído el Convenio. Pero no lo han leído, porque de haberlo hecho sabrían que hay una cláusula que "fija el tipo de cambio" y hace imposible cualquier maniobra contra el valor de nuestra unidad de moneda. Leyendo bien se omitirían ciertas críticas.

Cuando se convino el gran acuerdo con los británicos ya había rumores sobre una devaluación de la libra, por eso las garantías son efectivas. De cualquier manera no está demás el consejo: Hablar de lo que se sabe y callar de lo que no se sabe. Y, para los que no pueden callar, leer y enterarse es un gran recurso.

Exposición de material didáctico, inaugurarán

Como lo informamos durante los días 28 y 29 del corriente se realizará en nuestra capital la Exposición de material didáctico de Enseñanza Religiosa, confeccionado por las escuelas de las zonas Norte y Centro de la Provincia.

La inauguración tendrá lugar el día 28 en el salón de actos del Palacio Escolar, a las 17.45 horas, con asistencia de las autoridades provinciales y docentes de nuestra ciudad y distritos vecinos. El material a exponerse ha sido presentado en sucesivas Exposiciones en Reconquista, Rafaela y Coronda, al que se agregará el que ha sido preparado por las escuelas del departamento La Capital.

POR LA SALUD DE NUESTROS OBREROS

Con motivo de la campaña de la Segunda Semana de la Salud del Trabajador, el ministro de Salud Pública, dictó una interesante conferencia sobre aspectos que la población desconoce, de una acción oficial intensa que se realiza, sin descanso, en pro de las mejores condiciones de vida para los obreros argentinos. Las cifras dadas a conocer por el profesor Carrillo son harto interesantes. De ellas se desprende que, en primer lugar se estudia sobre el terreno todo lo que puede favorecer la seguridad de condiciones saludables de los hombres que trabajan, se llevan ficheros, estadísticas y se está montando el instituto técnico de combate a las enfermedades del trabajo. La síntesis de las palabras del ministro aludido son las que corresponden a afirmar que, en la Argentina se han adoptado las previsiones necesarias para que los obreros disfruten con buena salud lo que han ganado con el honrado esfuerzo de sus brazos.

La demostración al Sr Gobernador, difirieron

La demostración al Gobernador de la Provincia, Ing. Caesar, que hoy le sería ofrecida por el personal de tropa de las distintas dependencias de la Jefatura de Policía de La Capital, consistente en un almuerzo criollo, ha sido diferida para otra fecha, que oportunamente se fijará, por hallarse algo indispuesto el primer mandatario provincial.

Debate Memorable

Pocas veces en la historia de nuestro parlamentarismo podrá señalarse un debate tan trascendental como el que ha tenido lugar en la Cámara de Diputados de la Nación, al tratarse el proyecto del Poder Ejecutivo relativo a la reforma de la carta orgánica del Banco Central.

Trascendental, no por la importancia concreta de las medidas debatidas, como por la extraordinaria versación puesta de manifiesto en su curso, por uno de sus participantes. Nos referimos particularmente a la exposición del Ministro de Finanzas, relativas a los distintos aspectos, históricos y contemporáneos, del complejo problema monetario.

El singular éxito con que los representantes del Poder Ejecutivo han afrontado las objeciones formuladas contra el proyecto de reformas, no reposa, como ocurría antiguamente, en las simples cualidades dialécticas u oratorias que constituyeron hasta hace unos años el "plus ultra" de la sabiduría de los estadistas, sino en el dominio técnico y científico de las cuestiones financieras que debieron ser sometidas a análisis.

El debate aludido puede considerarse como el síntesis más preciso de la reestructuración de nuestra organización política bajo nuevos principios renovadores. Es demostrativo de la firme orientación del actual gobierno nacional, por brindar al país hombres de reales calidades dirigentes en la órbita de sus atribuciones, lo que implica el necesario bagaje de conocimientos técnicos por oposición al tradicional diletantismo de las viejas clases [illegible].

Esa formación científica y seria de los funcionarios que han asumido la responsabilidad de nuestra conducción económica y financiera, bajo los principios rectores de independencia económica y justicia social, sustentados por el Presidente de la Nación, ha permitido que la discusión parlamentaria en lugar de confundir y embrollar los problemas, sirviera para ilustrar a la opinión, claramente, sobre los fundamentos y finalidades perseguidos por el Poder Ejecutivo.

El Ministro de Finanzas de la Nación, Dr. Alfredo Gómez Morales, en el curso de su exhaustiva exposición, determinó claramente la conveniencia y la necesidad de adoptar las medidas conducentes a una mayor adecuación de nuestro sistema monetario a las necesidades reales de la economía nacional liberándolo de las oscilaciones incontrolables del comercio exterior.

Superando las viejas doctrinas capitalistas que hacían depender rígidamente el proceso financiero de factores ajenos al desenvolvimiento económico, señaló la necesidad de coordinarlo con este último. Y por sobre la teoría añeja que hacía de la moneda un apéndice de las existencias de oro, formuló la nueva concepción social de una moneda al servicio de los intereses del pueblo y de la nación, mediante la promoción de las energías productivas y el mantenimiento de óptimas condiciones de ocupación humana y material.

Por primera vez se enfrentaron en el Parlamento argentino las dos oposiciones contrapuestas de la economía exclusivamente capitalista, fundada en el poder del oro y en el dominio de los grandes consorcios, y la economía eminentemente social, fundada en el poder del trabajo y en el dominio del justicialismo. Y el triunfo obtenido por los expositores en el curso de un debate en donde los contradictores debieron eludir finalmente el análisis del tema específico de la reforma financiera, para trasladarse afanosamente a temas secundarios, meramente políticos, tiene para los argentinos una trascendencia innegable. Porque representa la consolidación de los principios de recuperación y justicia destinados a asegurar a nuestro pueblo un standard de vida y una prosperidad que, bajo el viejo régimen del egoísmo capitalista, no hubieran alcanzado jamás.

Por eso decíamos que era un debate memorable.

La Desvalorización de la Libra

Gran Bretaña en forma ciertamente sorpresiva para el pueblo del Common Welth, decidió la devaluación de su moneda tipo, la libra esterlina; sir Stafford Cripps fué el encargado de anunciar la medida, precisamente a poco menos de un mes de haber dicho lo contrario. Agreguemos que la decisión va de cuatro dólares que valía a dos con ochenta, de la referida moneda, que valdrá en adelante. Juntamente con Inglaterra, los países del área £, Canadá, India, Sudáfrica, Australia, Irlanda y Egipto han adoptado análogo temperamento.

Cripps, canciller del Tesoro, explicó los alcances de la determinación en forma categórica. "De esta manera —ha dicho— podremos vender más y obtener más dólares para conjurar nuestra crisis". Es evidente que, los británicos, verdaderos maestros en las finanzas, al adoptar este temperamento han obrado con miras a una solución que no les acarree la bancarrota final. Gran Bretaña que tiene el respaldo de un enorme poderío industrial, que sabe de alternativas para ganar en el trueque, no se ha supeditado en el valor nominal para pasar al valor práctico. De esta suerte se ha puesto en el trance de ganar vendiendo lo que no puede, de ninguna otra manera, ganar de otra forma.

Estas consideraciones tienen gran actualidad para quienes no creen que el auge del respaldo oro para el dólar es una verdadera encrucijada para todo el mundo. Precisamente Argentina, uno de los países de más sólidas finanzas y probabilidades del mundo, también ha anunciado la reforma de su sistema de respaldo. Dicho país sudamericano ha quitado a su moneda el freno de una cantidad de barras oro, improductivas, que se hallaban en su Caja de Conversión para actuar en el futuro con vistas a sus posibilidades encauzadas en el margen de su producción y de su poderío de venta.

El mundo se ha puesto frente a una calle sin salida, pero no es esta senda la única viable. El poder del trabajo es el gran recurso, en todas las latitudes. Gran Bretaña no está restringida a sus reservas auríferas, sino a sus reservas de capacidad industrial. Pone menos valor a su moneda, pero duplicando las ventas, vende y cobra, gana y adelanta. Otro tanto es el resultado de la política argentina que no limita la circulación a determinados factores, sino a los nuevos factores. A sus reservas de capacidad productiva y a los respaldos de la nacionalización de enormes fuentes como los ferrocarriles o el petróleo que le dan una probabilidad que, desde luego, no puede ampararla más o menos cantidad de oro en sus arcas fiscales.